

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA
SUPERIOR (CONSUPER) S.A.

Se comunica al público que la compañía **CONSTRUCTORA SUPERIOR (CONSUPER) S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante la Notaria Décima del cantón Guayaquil, el 16 de noviembre de 2000; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-DIC-

0000231

el 16 ENE. 2001

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere al: "ARTICULO QUINTO: El capital de la compañía es de **SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DOLAR,..."

AMdeA/MLM

Guayaquil, 16 ENE. 2001

M. Martínez Dávalos

AF. M. Martínez Dávalos

Asesor de la Intendencia

de Compañías de Guayaquil